

Álvaro Obregón y Profepa impulsan estrategia ambiental para proteger el Bosque de Agua en CDMX

Se refuerza la vigilancia en el Bosque de Agua y se reconoce a Guardianes de Barrancas como comités ciudadanos.

Por Autor desconocido — 2026-04-16



Con el objetivo de proteger el territorio y fortalecer la justicia ambiental en la Ciudad de México, la Alcaldía Álvaro Obregón y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) formalizaron un convenio de colaboración que impulsa una estrategia integral basada en la autorregulación, la vigilancia ambiental y la participación ciudadana.

El acuerdo establece mecanismos de coordinación entre autoridades para prevenir daños ecológicos, garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente y consolidar una cultura de legalidad ambiental.

En este modelo, la autorregulación se posiciona como un eje clave para anticipar riesgos y evitar afectaciones al entorno natural.

Como parte de esta estrategia, se fortalecerá la vigilancia en zonas de alto valor ambiental, especialmente en el Bosque de Agua, un ecosistema estratégico para la recarga hídrica, la biodiversidad y la regulación climática del Valle de México.

Además, la alcaldía impulsará la certificación en calidad ambiental de sus instalaciones mediante auditorías que permitan cumplir con estándares establecidos por la Profepa,

con la meta de convertirse en la primera demarcación en obtener este reconocimiento durante la actual administración.

La participación social será un componente central de esta estrategia.

La Profepa reconocerá a los Guardianes de Barrancas como Comités de Vigilancia Ambiental Participativa, fortaleciendo la vigilancia comunitaria y promoviendo el reporte oportuno de afectaciones.

Asimismo, se desarrollarán programas de educación ambiental, talleres y acciones comunitarias para fomentar la corresponsabilidad en el cuidado de los recursos naturales.

En este contexto, la alcaldía también se suma a la campaña Gol por el Ambiente, orientada a promover la gestión circular de plásticos y textiles en el marco del Mundial Social 2026.

El alcalde Javier López Casarín destacó que esta alianza impulsa soluciones de fondo al reconocer que la protección ambiental es una responsabilidad compartida entre gobierno y ciudadanía.

El Bosque de Agua se posiciona como una prioridad estratégica dentro de este acuerdo, al tratarse de uno de los sistemas ecológicos más relevantes de la región.

Con esta estrategia conjunta, Álvaro Obregón y Profepa consolidan un modelo de justicia ambiental en CDMX que apuesta por la vigilancia, la participación ciudadana y la protección del Bosque de Agua.